

La aglomeración urbana granadina y la transformación del paisaje del sector sur de la vega

Y. JIMÉNEZ OLIVENCIA y M. E. MARTÍN-VIVALDI CABALLERO
Instituto de Desarrollo Regional. Universidad de Granada

INTRODUCCIÓN

La ciudad de Granada cuenta hoy con 287.864 habitantes y una densidad de 3209,2 hab/km² que la sitúan, tras Cádiz y Sevilla, entre las ciudades más densamente pobladas de Andalucía. Su crecimiento demográfico ha venido siendo constante, alcanzando su máximo en el período 1960-1975. A partir de entonces dicho proceso se frena progresivamente hasta ser mínimo en el quinquenio 1986-1991.

La evolución demográfica de los últimos cuarenta años ha conllevado paralelamente un crecimiento urbano muy importante, de forma que si en 1956 la superficie construida se situaba en torno a las 580 habitantes en 1990 dicha superficie asciende a algo más de 1.580 habitantes, de modo que su crecimiento se estima en un 154 por 100 durante dicho período (Martín-Vivaldi C., M.E. y Jiménez O., Y., 1994). «Surgió entonces una nueva Granada que al menos duplica la superficie urbana de 1940, atrae el incremento demográfico provincial y reúne las dos terceras partes de la población de la ciudad de Granada» (Bosque Maurel, J., 1992).

Este aumento ha significado, por otro lado, una ocupación importante de su extensión municipal. A la par, las poblaciones del entorno de Granada, situadas en su mayor parte sobre terrenos agrícolas muy fértiles, conocieron

también en el período 1960-1975 una auténtica explosión demográfica que se ha dilatado hasta el momento actual, a diferente ritmo en los distintos municipios. Ello se ha traducido en una expansión del suelo urbano que supera, en todos los casos, al que ha tenido lugar en el municipio de Granada.

En la génesis de este proceso concurren la expansión urbana de Granada y la crisis agraria de su entorno rural. De esta manera en los últimos años se ha ido configurando una problemática territorial que afecta a Granada y a su periferia y que, por otra parte, es común a la de todas las aglomeraciones urbanas. El nuevo sistema de relaciones generado entre el campo y la ciudad ha configurado una región funcional que se manifiesta, en términos demográficos, de reparto en sectores de actividad, de flujos, etc.

Este nuevo espacio de relaciones presenta ya una importante originalidad frente al ámbito propiamente urbano o propiamente rural. Se trata ahora de un área periurbana o rururbana que tiene unas manifestaciones muy claras en la configuración actual del paisaje. En este sentido la morfología del territorio traduce de forma muy evidente la existencia de un nuevo modelo de organización espacial.

Por otra parte, estas transformaciones se nutren de la acumulación de impactos sobre el paisaje precedente amenazando los valores culturales y estéticos de una imagen tradicional. Máxime cuando las actuaciones urbanísticas en este espacio rururbano no están sometidas a ningún planeamiento supramunicipal, tendente a articular una alternativa común que impida el avance indiscriminado de lo urbano sobre el campo y permita una convivencia de usos.

En este trabajo presentamos la situación del sector meridional de la vega de Granada por ser éste uno de los ámbitos de la aglomeración granadina más codiciados desde el punto de vista residencial y, consecuentemente, por haber conocido una de las más intensas transformaciones recientes.

EL SURGIMIENTO DE UN ESPACIO METROPOLITANO

A pesar de su tamaño intermedio la ciudad de Granada ha conocido en los últimos cuarenta años una evolución demográfica semejante a la experimentada por las grandes áreas metropolitanas del país. Durante este período, del desarrollismo primero y de entrada en la sociedad postindustrial después, Granada asiste a un fuerte crecimiento poblacional pese al escaso nivel de desarrollo de la región de la que es centro y sobre la que ejerce su influencia. Dicha influencia alcanza a la propia provincia así como a ciertas áreas extra-provinciales que han tenido siempre una tradicional gravitación sobre la ciudad.

Entre los años 1960-1975 se produce en la ciudad una auténtica explosión demográfica que responde a su condición de capital provincial y, en

consecuencia, a una acumulación de servicios que en este caso apenas cuentan con una base económica propia. Granada se convierte así en centro de inmigración de la provincia en unos momentos de fuerte éxodo rural.

A mediados de los años setenta se produce una ruptura de tendencia, si bien Granada aún se mantiene en una situación de auge demográfico que *contrasta con el mayor freno de las grandes áreas metropolitanas del norte peninsular*, que evolucionan con rapidez hacia el crecimiento cero. El mantenimiento de un ritmo acelerado de crecimiento se debe a la menor incidencia de una crisis de carácter industrial sobre las bases económicas que sustentan la ciudad. No obstante en el período 1986-1991 el crecimiento demográfico se ha visto reducido a un escaso 2,7 por 100.

Paralelamente se observa una revitalización del medio rural que podría llevarnos a pensar en una inversión de los procesos espaciales de expansión urbana. Pensamos, sin embargo, que lejos de asistir a un proceso de contraurbanización, Granada ha inducido una *veloz dinámica a su periferia más próxima*, lo cual supone una importante extensión del fenómeno urbano sobre el territorio. La aglomeración granadina reúne ya a más de 437.000 habitantes, lo que supone un 53,8 por 100 del total provincial.

Por su parte, las poblaciones situadas en la periferia más inmediata a la ciudad y emplazadas en su mayoría sobre los terrenos de la vega aluvial, no escaparán al proceso migratorio que afectó al resto de la provincia desde la década de los cincuenta, si bien se vieron afectadas por éste en mucha menor medida (Ocaña O., M.C., 1974). Ya a partir de los años sesenta serán muchos los municipios de la vega que evolucionan hacia un crecimiento demográfico que no se relaciona en esta ocasión con la producción agraria, sino con la influencia que sobre ellos ejerce la ciudad de Granada. Éste sería el caso de los municipios que, *en razón de su mayor proximidad a la capital, se convierten en residencia obrera*.

Una segunda etapa de expansión demográfica afecta a la mayor parte de los municipios del entorno de Granada coincidiendo con el inicio de los años ochenta y la progresiva incorporación del área a los modelos impuestos por la sociedad postindustrial.

De este modo durante los últimos cuarenta años se ha ido configurando un nuevo espacio de relaciones entre Granada y los pueblos de su periferia, que se traduce en una singular problemática territorial semejante, por otra parte, a la que podemos encontrar en las grandes áreas metropolitanas del país y especialmente en las del sector sur.

Por otra parte, dentro del espacio ocupado por la aglomeración granadina es el ámbito periurbano o rururbano el que presenta una problemática más compleja y una dinámica más activa.

A pesar de que aún no existe una clara definición de lo que sea el área metropolitana de Granada, se han realizado diferentes aproximaciones de delimitación, como las propuestas por el propio ayuntamiento de la capital o las realizadas por diferentes investigadores. Entre estas últimas sirva de ejem-

plo la llevada a cabo por Rodríguez Martínez, F., y Jiménez Olivencia, Y., en 1991 (Fig. 1).

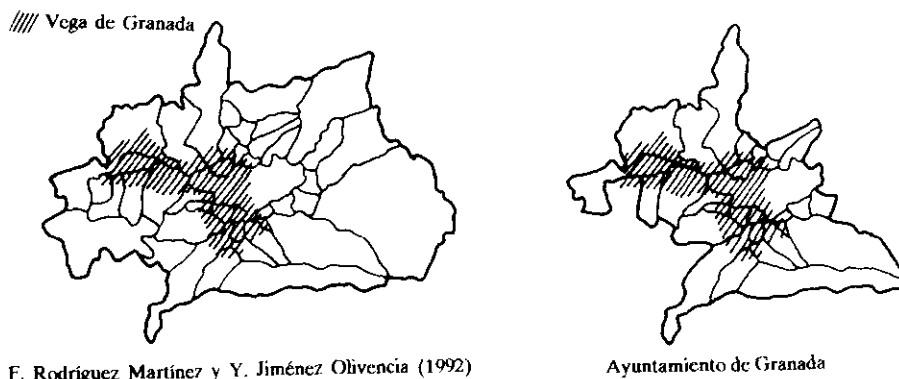


Figura 1.

En ambas propuestas es significativa la inclusión de la práctica totalidad de los terrenos aluviales de la vega de Granada.

La problemática, siempre compleja, que afecta a las zonas periurbanas por constituir un espacio nuevo con rasgos específicos, se agudiza en este caso por el hecho de afectar a un terreno agrícola perfectamente articulado y que ha generado un paisaje singular de calidades estéticas, culturales y ambientales nada desdeñables. La competencia de usos que es propia de estas áreas de contacto campo-ciudad se manifiesta aquí de una forma especialmente aguda y se decanta con claridad hacia la urbanización del espacio rural. De esta forma el espacio no urbano del área de influencia de la ciudad de Granada queda reducido a una categoría de escasa entidad, sin que se valore cómo ese espacio recibe o padece dicha influencia. La ideología que subyace en todo este proceso es la «consideración de la urbanización como el final de un proceso histórico de contraposición rural-urbana» (González Urruela, E., 1987); en este sentido, la tendencia de los espacios rurales ha urbanizarse es entendida como un hecho irreversible que implica que las regiones rurales tengan un carácter residual. Además, el hecho de que aún no exista un planeamiento municipal redundante en una desarticulación del ámbito periurbano que trasciende en la propia morfología formal de la aglomeración granadina. Entre los distintos usos que coexisten en dicha aglomeración no hay fronteras netas, de modo que éstos se interpenetran terminando por configurar un paisaje organizado de una forma peculiar. Es precisamente el estudio del paisaje el que nos ha permitido evaluar indirectamente el alcance de la extensión del proceso urbanizador sobre los espacios rurales inmersos en la aglomeración granadina.

Estas transformaciones se muestran particularmente intensas en el área sur de la vega, amenazada hoy tanto por el crecimiento espontáneo y natural ligado a los intereses económicos y sociales como al planeamiento municipal.

EL ÁREA SUR DE LA VEGA

La zona sur de la vega coincide dentro del área metropolitana con los núcleos de población cuya mayor expansión demográfica ha tenido lugar desde 1980 en adelante (Gráfico 1). Estos núcleos han sufrido un proceso urbaniza-

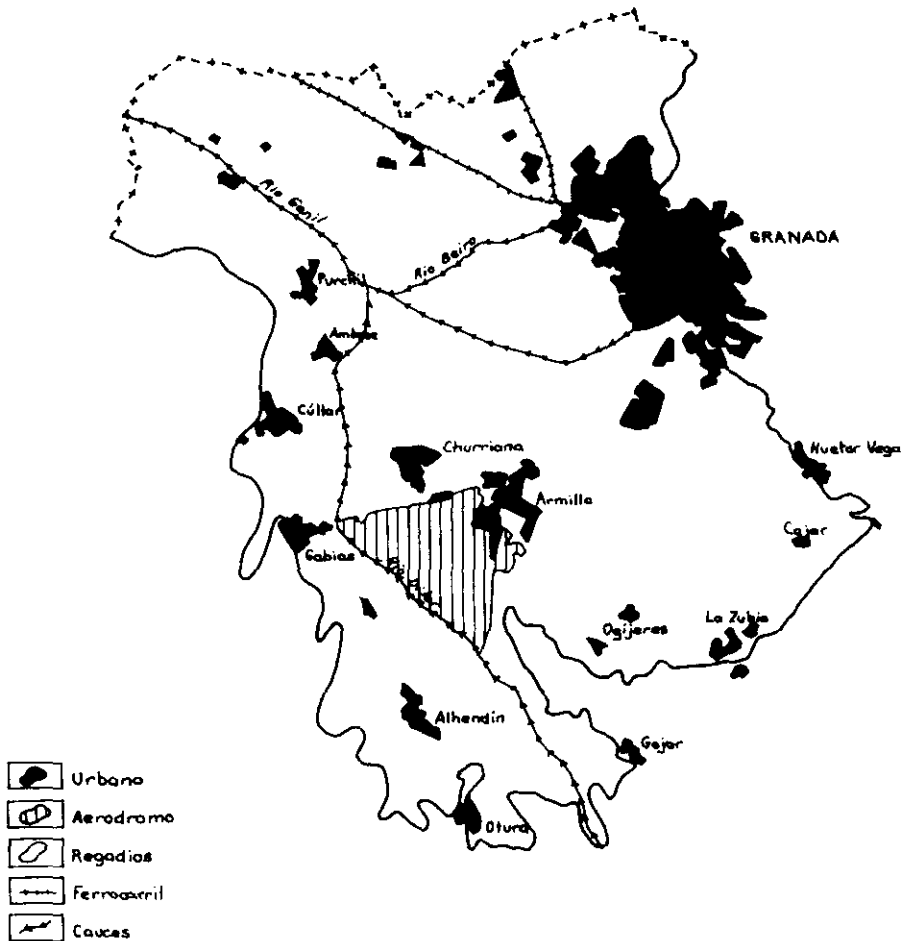


Gráfico 1.—Usos del suelo en el sector de la vega de Granada (1956).

dor especialmente acelerado que hay que ligar al surgimiento de la segunda residencia como fenómeno generalizado que, en el contexto de la sociedad postindustrial, implica a las clases medias. Además, en este fenómeno ha incidido decisivamente la vulgarización del automóvil, consecuente con el aumento del nivel de vida y, en los últimos años, con la mejora sustancial de la red viaria. Únicamente Armilla conoció su mayor crecimiento poblacional coincidiendo con la etapa del desarrollismo, dada su proximidad a la capital y su consideración tradicional como «barrio» de Granada. Por su parte, Purchil y Ambroz se mantienen en una atonía demográfica que se justifica por las dificultades de acceso, más que por su posición relativa respecto a la capital.

El surgimiento de un área de segunda residencia, dirigida fundamentalmente a acoger usos turísticos-recreativos y de ocio en general de la población granadina, ha supuesto para el sector sur de la vega de Granada —definido hasta entonces por la intensidad de su ocupación agrícola tradicional—, una serie de transformaciones de fuerte impronta en el paisaje. Así, el consumo de espacio agrícola y la consiguiente sustitución de funciones ha supuesto la desarticulación de un sistema que reproducía el paisaje rural y, la acumulación sobre el mismo de una serie de impactos que tienen además carácter irreversible. Son precisamente los nuevos modelos de edificación urbana a base de viviendas unifamiliares adosadas o aisladas, los que inciden en el gran consumo de espacio y, por tanto, en la fuerte contracción del espacio agrario. El municipio que más superficie de vega ha consumido en términos absolutos, situándose a una distancia considerable de los demás, ha sido Granada que ocupa ya un 38,3 por 100 de la vega correspondiente a su término municipal. Tras ella se sitúa Ogijares, lanzada a un desenfundado crecimiento urbanístico, y Armilla, que inició su expansión urbana ya en la década de los sesenta. En el otro extremo, los pueblos asentados en el contacto entre la vega y el piedemonte de Sierra Nevada, han optado por ampliarse preferentemente sobre las laderas, de modo que, pese al gran crecimiento de su espacio construido, han contribuido en escasa medida a la reducción de los terrenos aluviales. En su conjunto el sector sur de la vega presenta un nivel de ocupación superior al del resto de los municipios de la misma.

El resultado final de la proliferación de elementos ajenos al desenvolvimiento tradicional de la vida rural, ha significado la transformación del paisaje rural agrario en un paisaje rururbano.

En el eje Granada-Purchil-Ambroz se dibuja una unidad cuyo paisaje sufre una gradación muy sensible desde el borde centro-occidental de la ciudad hasta dichos pueblos. Así, el tejido urbano de Granada conecta con el uso agrícola a través de espacios en los que alternan los campos de cultivo con instalaciones destinadas al uso industrial o a los servicios urbanos. Éstas aparecen distribuidas de forma anárquica, salpicando la zona que se extiende hasta el cauce del río Genil y contribuyendo por su carácter disperso a modificar el aspecto de un área extensa. En este sector, que responde además a la

imagen de la vega más arraigada en los granadinos, se han venido construyendo los diferentes cinturones de circunvalación de la ciudad. Dichos ejes, lejos de poner coto a la expansión, han contribuido a la misma, ya que, como recoge Rodríguez Martínez, F. (1994), las continuas revisiones del planeamiento han consolidado urbanísticamente los espacios que median entre las rondas y la ciudad tradicional. De este modo Granada ha consumido una porción importante de los regadíos y ha modificado sustancialmente el aspecto de otra, que hoy se asemeja más a un paisaje periurbano que rural. Sólo el escaso crecimiento mantenido por las poblaciones de Purchil y Ambroz, situados en la otra orilla del Genil, permite que subsistan en el área sectores en cuya fisonomía dominan los pequeños campos sin setos, los herbáceos, algunas choperas, secaderos de tabaco y también algunos grandes cortijos a los que se acude a través de un camino de altos cipreses, o huertas más modestas, del tipo de la de S. Vicente ¹, recientemente integrada en el casco urbano de Granada.

El escaso dinamismo de los pueblos de Purchil y Ambroz y, en menor medida, de Cúllar-Vega, tiene que ver con la inexistencia de una buena comunicación con la ciudad, que ha permitido una pervivencia del paisaje tradicional mayor de la que cabría esperar en razón de su proximidad a la misma.

En el área sur-suroeste la ciudad de Granada conecta sin solución de continuidad con los pueblos de Armilla y Churriana de la Vega, que se caracterizan, al igual que la capital, por un importante crecimiento demográfico en el período estudiado, así como por una dinámica urbanística muy activa que ha afectado en su totalidad a espacios regados de vega. Estos pueblos dibujan una mancha compacta que bordea los terrenos del aeródromo militar Dávila por el N y por el E. El paisaje tradicional, colindante con el del sector definido anteriormente, se caracteriza también por la compartimentación en pequeñas parcelitas de cultivo, de formas muy irregulares, dedicadas en su mayor parte a los herbáceos y carentes de lindes vegetadas, a excepción de algunos grandes chopos o setos de vegetación arbustiva asociados a las acequias. Fuera de los cascos urbanos, que han consumido en buena medida ya este paisaje, encontramos una importante acumulación de instalaciones industriales y comerciales de fuerte impacto, entre las que destacan las «grandes superficies». Éstas unen a las propias edificaciones vallas publicitarias, grandes luminosos, aparcamientos, etc. También las urbanizaciones que avanzan sobre la vega suponen un fuerte impacto en el verde de los campos. La práctica unión con la capital es aquí el elemento decisivo que explica la importancia de la función residencial de estos pueblos, así como la proliferación de instalaciones comerciales, de almacenaje e industriales, que pueden

¹ La huerta de San Vicente, que fue residencia de verano de la familia García Lorca forma parte en la actualidad del tejido urbano de Granada al haberse constituido en el elemento central del parque «García Lorca».

formar parte de polígonos o bien extenderse de forma espontánea a lo largo de las carreteras. La fisonomía de los pueblos ha cambiado casi por completo, si bien en algunos cascos antiguos se conservan elementos relacionados con la vida agraria; así, por ejemplo, en Churriana se mezclan profusamente las casas con los grandes secaderos de tabaco. Más próximos al límite externo de los regadíos se encuentran Las Gabias y Alhendín, que conservan un carácter más rural debido a su mayor aislamiento. Entre estos pueblos y los más próximos a la capital se encuentran los terrenos del aeródromo, que suponen un fuerte contraste frente al paisaje del regadío por su aspecto de zona árida y baldía, especialmente cuando la observamos desde la orilla izquierda del río Dílar, ya que el resto de sus bordes conectan, e incluso se mezclan, con el espacio urbano e industrial.

Por último, la porción SE de la vega se divide en dos cuencas circulares rodeadas en la práctica totalidad de su perímetro por edificaciones de carácter urbano residencial. La primera está circundada por la ciudad de Granada al N, por el piedemonte de Sierra Nevada al E y S, y, por Loma Linda y Armilla al SW y W, respectivamente. En el borde serrano las urbanizaciones residenciales se amplían rápidamente sobre el piedemonte, mientras que Ogijares, Loma Linda y Armilla avanzan sobre la vega, acercándose cada vez más a la línea de la nueva autovía.

Granada ofrece un comportamiento similar, si bien se extiende de forma indiscriminada a lo largo de las carreteras radiales de Huétor-Vega, La Zubia y Ogijares. Todos estos pueblos han sufrido un espectacular aumento de la superficie construida que se debe en un porcentaje muy elevado a la importancia que en dicha zona ha alcanzado la residencia secundaria. Los granadinos han optado mayoritariamente por esta zona entre la vega y Sierra Nevada para cubrir sus necesidades de ocio y hasta de representación social. No pocos se han movido a la par por las facilidades de acceso y las calidades ambientales de la zona, así como por un importante grado de mimetismo. En lo formal, el crecimiento de la residencia secundaria deja traslucir el carácter anárquico con que se ha generado; además, abundan las viviendas aisladas unifamiliares con dos plantas y jardín, que consumen grandes cantidades de suelo. Ogijares es el caso más emblemático de una explosión constructiva que ha poblado de chalets los fértiles campos de la vega al amparo de un importante aumento del nivel de vida en ciertos sectores de la población granadina. Otros factores como el aumento del número de automóviles o una supuesta vuelta a la naturaleza han contribuido a una transformación sin precedentes del espacio rural.

Los campos de este sector de la vega han quedado reclusos en el interior de la cuenca, cercados ya por completo por las urbanizaciones que avanzan sobre él a un ritmo vertiginoso. Se trata de microparcels muy irregulares en forma y tamaño, que sostienen en sus lindes un importante número de olivos, lo que llevó a la profesora Ocaña (1974) a hablar de un «bocage muy la-

xo», que contribuye a resaltar la complicada estructura de los pequeños campos. Es frecuente además la alternancia de parcelas de herbáceos y parcelas de arbóreos o leñosos que sostienen un rico policultivo.

La segunda cuenca que se dibuja en este sector es mucho más pequeña que la anterior y se extiende al otro lado de Loma Linda, que constituye un umbral de cierta envergadura que individualiza a este pequeño llano aluvial. Se reproducen aquí, hasta cierto punto, los esquemas de la cuenca anterior, si bien los relieves montañosos se encuentran más alejados y la vega limita ahora con los amplios secanos de cereales y almendros de Alhendín y Otura. Aquí también un pequeño espacio de vega subsiste frente a la fuerte expansión de las urbanizaciones, que cubren necesidades de ocio más que de vivienda.

PREVISIONES URBANÍSTICAS

La configuración de una aglomeración urbana alrededor de la ciudad de Granada ha afectado seriamente a la pervivencia de los paisajes de la vega. Paisajes rurales que, con independencia de su mayor o menor viabilidad económica, son para Granada un patrimonio de gran valor medioambiental, cultural y estético.

La urbanización del sector sur de esta llanura aluvial se relaciona sobre todo, como ya hemos apuntado, con la expansión de la segunda residencia, así como con la fuerte presión del crecimiento de la propia capital. Esta situación ha sufrido además recientemente una aceleración importante causada, en gran medida, por la entrada en funcionamiento de la autovía que circunvala la ciudad.

Por otra parte, las previsiones de uso del suelo que se adopten para el municipio de Granada y dado que éste es el que mayor extensión superficial tiene sobre la llanura, resultan esenciales para valorar de forma bastante significativa cual sea el futuro de toda la vega.

El Plan General de Ordenación de Granada (PGOU), vigente desde 1985 y que se encuentra en fase de revisión, incluye una serie de actuaciones que afectan en gran medida al área sur de la llanura aluvial. Por una parte, la propuesta municipal viene a consolidar en la ciudad la urbanización del espacio comprendido entre ésta y su circunvalación (Gráfico 2), dado que todos los espacios libres existentes entre Granada y dicha vía quedan calificados como urbanizables. Este nuevo avance de la ciudad sobre su vega tendría entre otras consecuencias una reducción del espacio constituido por la cuenca que se configura entre Huétor-Vega y Ogíjares, además de generar una fuerte presión especuladora sobre la zona que, unida a la dinámica residencial de los demás municipios del área, supone que el espacio central agrícola tenga ya un carácter residual.

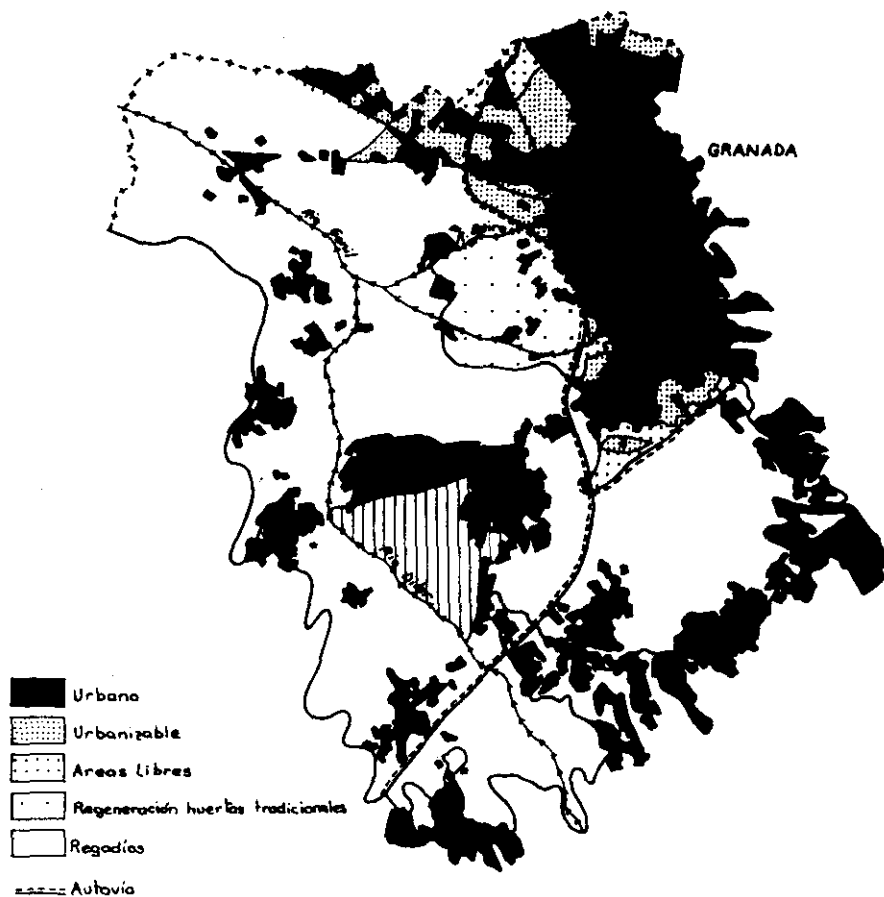


Gráfico 2.—Usos del suelo del sector de la vega de Granada (1994).

Por otra parte, en el sector sur de la ciudad el avance de la propuesta de la revisión del Plan General prevé otra serie de actuaciones urbanísticas no residenciales (grandes equipamientos, parque periurbano), como elemento de transición entre el campo y la capital.

Finalmente, en el sector Granada-Purchil, que ya dijimos es el área de la vega con la que más se identifican los granadinos, las previsiones de ordenación han adoptado una serie de medidas que son un compromiso estético que funcional de conservación. Se trata de intentar realizar Planes Especiales de Mejora del Medio Rural en suelo agrícola que permitan la «regeneración» de las huertas tradicionales en un afán de mantener la estética del paisaje.

De esta forma en un importante sector de la zona calificada en el PGOU de 1985 como de protección agrícola activa se posibilita la edificación de hasta 400 nuevas viviendas, si bien según tipologías tradicionales que eviten la distorsión del paisaje circundante.

No obstante, consideramos que esta propuesta, bajo pretexto de impedir la urbanización anárquica y las actuaciones ilegales, significa en última instancia dar vía libre a actuaciones urbanísticas sobre un suelo, que el propio Plan califica de no urbanizable.

El último proyecto contenido en la propuesta de planeamiento que afecta de forma importante a la Vega es el tratamiento de los tramos de autovía que circunvalan la ciudad a los que les otorga un carácter plenamente urbano. De modo que la circunvalación, a pesar de haber sido construida como una vía elevada que produjese un efecto de muralla, ayudando así a la contención de la ciudad sobre la vega, se intenta hoy readecuar como vía distribuidora transversal permitiendo la correcta conexión entre sus intersecciones y el resto del viario urbano y periurbano de las huertas.

En conclusión, se observa que la nueva propuesta de ordenación del municipio de Granada implicaría con respecto al PGOU vigente un importante avance del suelo urbano que contribuiría a macizar el espacio existente entre la ciudad y la circunvalación, además de una significativa reducción de la zona de protección agrícola activa que, por otra parte, ve comprometida su conservación por las facilidades de acceso que implica la reestructuración funcional de la autovía.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.UU. (1993): *Jornadas sobre el paisaje*, Segovia, 1992.
- BOSQUE MAUREL, J. (1992): «Crecimiento y remodelación en la ciudad de Granada (1960-1990)», *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, núm. 12, pp. 191-199.
- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA (1994): *Granada un proyecto de futuro*, Plan General. Avance, 1994.
- GONZÁLEZ URRUELA, E. (1987): «La evolución de los estudios sobre áreas periurbanas», *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, núm. 7, pp. 439-448.
- MARTÍN-VIVALDI CABALLERO, M. E., y JIMÉNEZ OLIVENCIA, Y. (1994): «Transformaciones del paisaje en el área de influencia de la ciudad de Granada: el caso de la vega», *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada* (en prensa).
- OCAÑA OCAÑA, M. C. (1974): *La Vega de Granada*, CSIC y Caja de Ahorros de Granada.
- RODRIGUEZ MARTÍNEZ, F. (1994): «Granada contra su Vega», *Cuadernos de Ecología*, año 2, núm. 6, pp. 26-27.
- RODRIGUEZ MARTÍNEZ, F., y JIMÉNEZ OLIVENCIA, Y. (1992): «La aglomeración urbana de Granada: articulación territorial y funcionalidad urbana», *V Coloquio Ibérico de Geografía*, Oporto.